

# INFORMACIÓN N°1

## C. E. I. P. SANTA TERESA. 11/10/18

### SUMARIO

- 1.- DÍA DEL COLE.
- 2.- VOLUNTARIADO
- 3.-ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR
- 4.- SITUACIONES FAMILIARES
- 5.- ACTUACIONES EN CASO DE ENFERMEDAD DEL ALUMNADO.
- 6.- PLANES DE ACOMPAÑAMIENTO

### 1. - DÍA DEL COLE.

El próximo lunes 15 de octubre celebraremos el Día del Cole. Para ese día todos los alumnos/as del centro, en diferentes sesiones, tendrán **sesiones de cuentacuentos en el vestíbulo del centro** con un profesional de la animación lectora, "Filberto". La temática de estos cuentos girara en torno a la **solidaridad y la coeducación**. Posteriormente, sobre las 12 h se realizará el acto de entrega del dinero de **actividades de Solidaridad recogido durante el curso pasado, 2233,55 €**. Este dinero por decisión de la Comisión Gestora del centro se repartirá de la siguiente forma: 40 % para la Asociación contra el Cáncer, 30 % para Caritas y 30 % para Nicaragua. Por tanto, a la **Asociación contra el Cáncer** se le hará entrega de un cheque por valor de **893 €** y a **Caritas** por valor de **670 €**. En relación al 30 % para actividades solidarias con Nicaragua el centro ya se está poniendo en contacto con el padre Manuel para que nos remita un proyecto de necesidades relacionadas con la educación que necesitan en diferentes lugares de Nicaragua.

Por último, para conmemorar este día, compartiremos una **tarta gigante** entre todo el alumnado del centro. Por tanto, este día sería **recomendable que los alumnos/as trajeran de merienda algún batido para acompañar a la tarta**. En el reparto de las más de 500 porciones de tartas que se sirvan ayudaran miembros del AMPA y voluntariado. Todas las imágenes relacionadas con la celebración de este día las podrán encontrar las familias en la pestaña de la Galería de la Web del centro y en el Facebook.

### 2. - VOLUNTARIADO DEL COLE.

Se recuerda que desde el 8 al 19 de octubre permanecerá abierto el plazo para inscribirse como voluntario del centro. Esta inscripción puede recogerse y entregarse en Secretaría. Por otro lado, recordad que se pueden realizar una o varias actuaciones simplemente marcándolas en la inscripción.

### RECORDATORIO DE PRINCIPALES ACTUACIONES QUE DESARROLLA EL CENTRO

#### 1. GRUPOS INTERACTIVOS

La ayuda consiste en favorecer la cooperación entre los niños/as, la escucha, el diálogo y la interacción ordenadas y la participación de todos/as.

#### 2. AYUDANTES LECTORES:

La ayuda consiste en "dar de leer" a los niños/as de primero y segundo que están en el Programa de Apoyo Escolar (PAE) y leerles para servirles de modelo.

#### 3. TUTORES/AS DE DEBERES:

La actuación consiste en ayudar a la realización de las tareas escolares del alumnado que lo necesite de Infantil o de Primaria del PAE

#### 4. JUEGOS EN EL RECREO:

La ayuda consiste en colaborar al desarrollo de distintos juegos en varias zonas del Colegio: tradicionales, de suelo, de mesa,.. y preparar, controlar y ordenar, con el alumnado, el material

#### 5. COMISIONES MIXTAS:

Cada Comisión se encarga de hacer realidad los sueños que se le encomienden. La forman familiares, voluntariado externo, personal del colegio, alumnado, etc., que se organizan como ellos crean conveniente para poner en práctica los sueños seleccionados por la Asamblea de la Comunidad

### **3. - ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR**

En estos momentos estamos en uno de los momentos cruciales del proceso de renovación del Consejo Escolar del centro, la **presentación de las Candidaturas**. Cualquier familia del centro puede presentar su candidatura, cada vez quedan menos días, ya que **el período finaliza el próximo jueves 18 de octubre**. Desde el Equipo Directivo se anima a todos los familiares a participar en el órgano de gobierno más importante del centro. Por otro lado, se informa que el censo de las familias está colgado en el tablón de anuncios del Edificio Principal del centro para que las familias comprueben antes de llegar el momento de la votación, en noviembre, que todos sus datos son correctos, en caso de cualquier anomalía deben dirigirse a la secretaria del centro.

### **4. - SITUACIONES FAMILIARES.**

En el caso de que haya una situación familiar (divorcio, separación, etc.) que necesite ser conocida en el Centro, y que no haya sido comunicada al mismo, a efectos de matrícula, información de evaluaciones, recogida del alumnado del colegio, relacionadas con la guarda y custodia, patria potestad, etc., es necesario que se pasen por la Secretaría-Dirección a fin de ser informados de las actuaciones a realizar, independientemente de haberlo comentado con el tutor/a, ya que en el expediente del alumnado, con registro de entrada del Centro, deben de aparecer los documentos justificativos **ACTUALIZADOS**.

**Quienes hubiesen entregado la documentación en su momento en la Secretaría, a no ser que haya habido algún cambio que afecte a la guarda y custodia, horario de visitas, etc, no es necesario que la entreguen de nuevo.**

### **5. - ACTUACIONES EN CASO DE ENFERMEDAD DEL ALUMNADO.**

En los casos de enfermedad, que por su naturaleza puedan necesitar la intervención del personal del Centro u orientaciones al mismo, es necesario disponer:

- Del diagnóstico médico pormenorizado en el que se señale la naturaleza de la misma, el medicamento necesario y las instrucciones de aplicación y las recomendaciones del especialista
- La autorización de la familia, para en su caso el suministro del medicamento
- El suministro del medicamento.

Más información en la Dirección del Centro. Dicha documentación, al igual que en el caso de anterior, debe ser entregada en la Secretaría y, con su correspondiente registro de entrada, incluida en el expediente del alumno/a.

Por otro lado, es necesario aclarar que aquel alumno/a que sea usuario del Servicio de Comedor y tenga algún tipo de intolerancia alimentaria debe entregar el documento justificativo para realizar la adaptación de sus menús. Si el centro desconoce este hecho no puede tomar las medidas necesarias, y por tanto, el alumno/a tendrá el mismo menú que el resto de sus compañeros/as

### **6. - PLANES DE ACOMPAÑAMIENTO.**

El Plan de Acompañamiento de inglés ya se puso en marcha el pasado 3 de octubre. Este plan ha venido destinado a los grupos de primero a tercero de Primaria y al centro le concedieron dos grupos, lo máximo que dan. Por tanto el centro, decidió formar dos grupos, uno del Primer ciclo de Primaria y otro de tercero. El Plan se desarrolla en dos sesiones semanales de 1 hora. Su principal objetivo es el desarrollo de la Competencia Comunicativa a nivel oral.

Los **planes de Acompañamiento** ordinarios comienzan este año mucho antes, casi con toda probabilidad **el próximo miércoles 17 de octubre**. Como en años anteriores el centro tendrá cuatro grupos para este tipo de acompañamiento, uno de tercero, otro de cuarto, otro de quinto y uno de sexto. Esta Plan se realizará dos veces por semana dos horas cada día. El próximo lunes las familias del alumnado seleccionado por el centro tendrán una reunión informativa con los tutores. Desde el Equipo Directivo se recomienda priorizar las actividades del alumnado por la tarde, dando prioridad a este tipo de planes que lo que buscan es ayudar al alumno/a para que obtenga éxito educativo.